

Quito, 25 de marzo del 2019

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EL PULPITOCONSULT
COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A.**

A las quince horas y treinta minutos del día 25 de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas administrativas de **EL PULPITOCONSULT COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A.** ubicadas en la calle Barón de Carondelet N38-11 y Juan José Villalengua, se reúnen los socios **Mauricio Martín Alarcón Salvador**, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Cesar Antonio Ricaurte Pérez**, propietario de trescientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **Verónica del Carmen Manosalvas Angamarca**, propietaria de trescientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Hallándose presentes todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para abordar la agenda siguiente: **Punto Uno:** Establecimiento del Quórum, **Punto Dos:** Examen y Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al Ejercicio 2018, y Aprobación del informe de gerencia, **Punto Tres:** Varios; por consiguiente se resolvió lo siguiente:

Siendo las 15: 30 horas se abre el acto con la palabra de Mauricio Alarcón accionista-Gerente y puesto en tratamiento el primer punto del orden del día se resuelve por

unanimidad designar a los señores accionistas: Cesar Antonio Ricaurte Pérez y Verónica del Carmen Manosalvas Angamarca, para firmar el acta de esta Asamblea. Posteriormente la junta designa como secretario ad hoc a la señora Verónica Manosalvas; el que transcribe a continuación las decisiones que se irán a tomar en la respectiva junta. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, Por un lado toma la palabra Verónica Manosalvas y expone a la junta los Balances del ejercicio Fiscal 2018, los cuales han tenido como resultado una Utilidad de **\$ 2 437,12 USD**, sosteniendo que en este año de operación de la compañía; logró cumplir los objetivos, necesita obtener más clientes como tal; han decidido que las cifras de los Balances son las correctas, que reflejan la realidad de la empresa, estando los demás socios de acuerdo. Retoma la palabra César Ricaurte, solicitando más colaboración de accionistas y demás personas vinculadas a la Sociedad para captar más clientes.

No habiendo otros temas a tratar el punto "Varios" queda desierto y siendo las 17:00 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios presentes.



César Antonio Ricaurte Pérez

C.C. 1708848369



Mauricio Martín Alarcón Salvador

C.C. 1711858819



Verónica del Carmen Manosalvas Angamarca

C.C. 1710298843